

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**9979** Orden AAA/1719/2013, de 13 de septiembre, por la que se corrigen errores en la Orden AAA/1584/2013, de 5 de agosto, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.

Advertidos errores en la Orden AAA/1584/2013, de 5 de agosto, por la que se convoca concurso, de referencia 04E/2013, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento (BOE de 30 de agosto de 2013), se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En las páginas 63453 y 63454, en el Anexo A, CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR, en puestos n.º de orden 48 de la convocatoria Jefe/Jefa de Sección (5271515) y n.º de orden 49 de la convocatoria Jefe/Jefa de Servicio Explotación (5271695), aparecen con las Materias sobre cursos de formación y perfeccionamiento, Descripción puesto de trabajo y Meritos específicos, intercambiados por lo que han de reseñarse como figura en el anexo adjunto a la presente orden.

En la página 63461, en el Anexo A, CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL EBRO, Comisaría de Aguas, en el puesto n.º de orden 61 de la convocatoria, en la columna Denominación puesto de trabajo, donde dice. «Jefe/Jefa de Servicio de Registro de Aguas y Recur. Hidráulico (4739322)», debe decir: «Jefe/Jefa de Servicio de Registro de Aguas y Recur. Hidráulico (4739332)».

En la página 63463, en el Anexo A, Inspección General de Servicios, en el puesto n.º de orden 65 de la convocatoria, Inspector/Inspectora (2768984), en la columna de Cuerpo, ha de suprimirse: EX11.

En la página 63464, en el Anexo A, Inspección General de Servicios, en el puesto n.º de orden 66 de la convocatoria, Inspector/Inspectora (2922681), en la columna de Cuerpo, ha de suprimirse: EX11.

En la página 63465, en el Anexo A, Inspección General de Servicios, en el puesto n.º de orden 67 de la convocatoria, Inspector/Inspectora (4238307), en la columna de Cuerpo, ha de suprimirse: EX11.

En la página 63487, en el Anexo A, en la columna de Denominación puesto de trabajo, donde dice: «Subdirección General de Recursos Pesqueros» debe decir: «Subdirección General de Protección de Recursos Pesqueros».

En la página 63490, en el Anexo A, en observaciones, ha añadirse: EDP: Empleado Público Designado.

La presente corrección de errores reabre el plazo de presentación de instancias, en quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 13 de septiembre de 2013.–El Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, P.D. (Orden AAA/838/2012, de 20 de abril), el Subsecretario de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Jaime Haddad Sánchez de Cueto.

**ANEXO A  
04E/2013**

Nº Orden	Denominación puesto de trabajo	Nº Plazas	Localidad	IV CD	Complemento específico anual €	GR	ADM	Cuerpo	Titulación requerida	Formación	Observaciones	Materias sobre cursos de formación y perfeccionamiento	Descripción puesto de trabajo	Méritos específicos
48	<b>CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR</b>  <b>Secretaría General</b>  Jefe/Jefa de Sección (5271515)	1	Sevilla	24	4.573,38	A1A2	AE	EX11				Gestión y administración de recursos humanos. Nóminas y seguros sociales. Procedimiento Administrativo. Relaciones laborales. Gestión económica y presupuestaria y presuponstaria y de directivas y de coordinación.	Relaciones laborales, tanto con el personal como con los órganos de representación. Confesión de nóminas y seguros sociales. Seguimiento y control de las relaciones de puestos de trabajo. Gestión y contratación de personal. Tramitación de expedientes laborales. Gestión económica administrativa relativos al personal y su gestión. Informes y tramitación de reclamaciones del personal	Experiencia en: Funciones similares a las descritas. Dirección de equipos de trabajo. Manejo de bases de datos para la gestión de personal. Tramitación de expedientes relativos a la gestión de personal
49	<b>Dirección Técnica</b>  Jefe/Jefa de Servicio Explotación (5271695)	1	Sevilla	26	12.537,56	A1	AE	EX11	Ingeniero Superior			Dirección de empresas. Prevención de riesgos laborales. Geotécnia. Financiación de infraestructuras	Dirección de proyectos y obras de acondicionamiento y mantenimiento de cauces, especialmente en tramos urbanos y perturbanos. Dirección de obras de adecuación de pasajes fluviales y recuperación ambiental del dominio público hidráulico. Ejecución de obras cofinanciadas con fondos FEDER. Ejecución de obras en el marco de convenios con otras administraciones, en especial en recuperación del dominio público hidráulico.	Experiencia en: Funciones similares a las descritas, en especial direcciones de obra de cauces en tramos urbanos y dirección de obras de recuperación del dominio público hidráulico.  Conocimientos de: Análisis económico-financiero, calidad y prevención de riesgos.